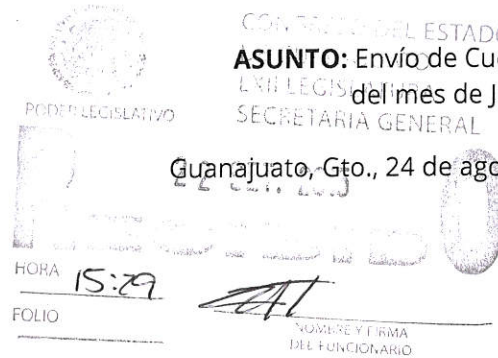


Guanajuato, Gto., 24 de agosto de 2015



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
P R E S E N T E.**

Remito la Cuenta Pública del Municipio de Guanajuato correspondiente a **Julio de 2015**, la cual consta de lo siguiente:

1 Legajo con acuse de recibo del Sistema de Recepción Telemática (SIRET-CP), que contiene la documentación e información señalada en la Guía para la presentación de la Cuenta Pública Municipal emitida por el Órgano de Fiscalización Superior, confirmando que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la Administración Pública del Municipio, de conformidad con lo establecido en los **artículos 20 y 20A** de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

Asimismo, se anexa oficio de la documentación e información recibida de los Organismos Descentralizados, que también forma parte de la cuenta pública, y que corresponde: **al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, a la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud, al Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato y al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.**

Con el conocimiento de que La Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en su artículo 11 fracción IX, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de conducirse con veracidad en el otorgamiento de toda clase de información.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la Cuenta Pública.

A T E N T A M E N T E


Ing. Luis Fernando Gutiérrez Márquez
Presidente Municipal


C.P. Carlos Morán Velázquez
Tesorero Municipal


Lic. Jorge Luis Hernández Rivera
Síndico del H. Ayuntamiento

C.c.p. Lic.- Javier Pérez Salazar.- Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior.- Para su conocimiento